

Las
Condes.

MEJOR PARA TODOS
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
JMMV/PNB/MIM/DCS/CAM

11360

3849

876023

OFICINA
DE
PARTES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

105330 8741

El Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°2493 de fecha 13 de julio de 2023, que instruyó Investigación Sumaria en contra del funcionario Señor **JOSÉ IGNACIO MORALES PONCE**; La Vista del Investigador a foja 29 a 31; El Informe N°001410 de fecha 05 de septiembre de 2023, de la Dirección Jurídica; El Interno Alcaldía N°10056 de fecha 05 de septiembre de 2023; Lo establecido en el artículo 135 y demás normas aplicables de la Ley N°18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°2484, de fecha 12 de julio de 2023, que establece subrogancia del cargo de Alcaldesa y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

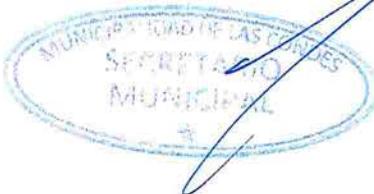
Nº 2063/P2023
Materia: Sobreseimiento.

LAS CONDES, 20 SEP 2023

DECRETO:

1. **SOBRESÉASE** al señor **JOSÉ IGNACIO MORALES PONCE**, Rut N° [REDACTED], Calidad Jurídica Contrata, Grado 12^o, Planta Administrativa, dependiente del Departamento Operativo de la Dirección de Seguridad Pública, de la investigación sumaria instruida mediante Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°2493 de fecha 13 de julio de 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Dirección de Seguridad Pública
- Depto. de Recursos Humanos
- Investigador
- Interesado
- Of. de Parte



[Signature]

[Signature]